



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Transporte



El Congreso pide a Semovi regular *scooters* y bicis sin anclaje

► Aprueban punto de acuerdo que solicita verificar el funcionamiento de estos transportes y realizar campañas de concientización

[BRAULIO COLÍN]

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto para que la Secretaría de Movilidad realice verificaciones sobre el funcionamiento de los *scooter* y bicicletas sin anclaje, así como campañas informativas para los usuarios, con el fin de respetar los derechos de terceros y evitar afectaciones a vecinos de las zonas donde opera.

El Pleno aprobó, con 57 votos a favor, el dictamen del punto de acuerdo presentado en octubre por la diputada del PAN, Gabriela Salido, y que fue turnado a las comisiones unidas de Movilidad Sustentable y Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Salido pidió a las autoridades involucrarse más en la supervisión a estos sistemas de transporte individual, a fin de

evitar riesgos y accidentes.

Mientras que el diputado Ricardo Ruiz Suárez, quien funge como presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la ciudad (Jucopo) señaló que la intención del Congreso es emitir lineamientos claros y precisos respecto a esta regulación de los servicios de bicis y patines sin anclaje.

Agregó que una de los objetivos es establecer obligaciones para que los usuarios y las mismas empresas cumplan y beneficien a todos.

“La idea es revisar la normatividad de estas formas de movilidad y establecer un orden. Lo más importante son las personas y no nada más el medio de transporte; que las personas tengan un transporte seguro y que tengan la posibilidad de convivir con los demás”, comentó el diputado local.

En ese tema, los legisladores señalaron que se modificará el esquema existente para que se cuente con certeza de cuáles son los recursos que entran y dónde se usan.

“La idea de todos los grupos parlamentarios es transparentar los mecanismos que existen actualmente e insisto: que el beneficio sea para la gente, no para particulares, y que esto ayude a la ciudad y al espacio público”, agregó Ruiz Suárez.

Por último, el presidente de la Jucopo celebró que existan en la capital del país medios de transporte alternativos para los habitantes de la ciudad, pero reiteró que debe existir una reglamentación en la que mencionó parece existe una competencia desleal entre el peatón, ciclistas y automovilistas y, actualmente, patines.